



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO



OBRA : "Mejoramiento Calle Quiñones y los Pasajes Miami, Gonzales Vigil, Bocanegra, Anaconda, Las Palmeras y Pasaje E - Distrito de Iquitos - Provincia de Manas - Loreto"

UBICACIÓN : Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto.

CONTRATISTA : CPM INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN SAC

PROCESO DE SELECCIÓN : Licitación Pública N° 030-2020-CSO-GRL-(I Convocatoria)

CONTRATO DE OBRA : CONTRATO N° 010-2021-GRL-GRI

FECHA DE CONTRATO : 27 de Enero del 2021

MONTO CONTRACTUAL : S/. 9'300,000.00 (sin IGV)

PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA : Trescientos (300) Días Calendarios

ENTREGA DE TERRENO : 10 de Febrero del 2021(Debería de ser 24/02/21)

FECHA DE INICIO DE OBRA : 11 de Marzo del 2021.

INSPECTOR DE OBRA : Ing. Víctor Oswaldo Da Silva del Águila

RESIDENTE DE OBRA : Ing. Gustavo Alberto Arévalo Flores

REPRESENTANTE LEGAL : Sra. Jhuliana Fiorella Rivas Piña

VICTOR OSWALDO SILVA
DEL ÁGUILA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 149160

Siendo las 9.00 a.m. del día 10 de Febrero del 2021, se constituyeron en el lugar de la obra en el Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, departamento de Loreto, lugar donde se ejecutará la Obra: "Mejoramiento Calle Quiñones y los Pasajes Miami, Gonzales Vigil, Bocanegra, Anaconda, Las Palmeras y Pasaje E - Distrito de Iquitos - Provincia de Manas - Loreto", el representante por parte del GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, Ing. Víctor Oswaldo Da Silva del Águila, y por parte del Contratista CPM INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN SAC, su Representante Legal Sra. Jhuliana Fiorella Rivas Piña y el Residente de Obra, Ing. Gustavo Alberto Arévalo Flores.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Se precisa que el para el procedimiento de selección Licitación Pública N° 030-2020-CSO-GRL para la contratación de la ejecución de la obra se requirió contar además del expediente técnico con la disponibilidad física del terreno donde se va ejecutar la obra, esta disponibilidad física del terreno implica que éste sea utilizable, útil, servible y apto para la ejecución de la obra, es decir se encuentre saneado, por lo que los abajo firmantes asumen que el comité de procedimiento de selección y Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura han cumplido con las condiciones establecidas en el Art. 41° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

En este contexto, habiéndose realizado un recorrido por el área donde se ejecutará la obra, luego de verificar la ubicación, estado y situación actual del terreno, el contratista lo encuentra CONFORME; en cumplimiento del literal b del Art. 176° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a suscribir la presente acta de entrega de terreno.

Siendo las 11.30 a.m. del día 10 de febrero del 2021, se da por concluido el acto de entrega de terreno, firmando el acta en señal de conformidad.


POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO


VICTOR OSWALDO DA SILVA
DEL ÁGUILA
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 129160

Ing. Víctor Oswaldo Da Silva del Águila
Representante SGSyC - GRI

POR EL CONTRATISTA CPM INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN SAC


Sra. Jhuliana Fiorella Rivas Piña
Gerente General


GUSTAVO ALBERTO AREVALO FLORES
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 85543
Ing. Gustavo Alberto Arévalo Flores
Residente de Obra



CPM INGENIERIA & CONSTRUCCION SAC
